UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFÍA
DECANATO
RESOLUCIÓN N° 212/2019

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA IDN° 369293 ADQUISICIÓN DE EXTINTORES, HIDROLAVADORA Y ENCERADORA DE PISO CONVOCADO POR LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE Y SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES A INICIAR UN NUEVO PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DEL CITADO LLAMADO.

Ciudad del Este, 18 de octubre de 2019

Visto: El Acta de Apertura de Ofertas N° **26/2019** del de fecha **07/10/2019**, El Informe de Evaluación N° **20/2019** del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Facultad de Filosofía y las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones; y,

Considerando: **Que,** conforme al informe de evaluación N° 20/2019 del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones basado en el Art. 30 **de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**; **DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA** ***Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos:*** inciso b***"que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas";***

Que, conforme al inciso "g" del Art. 39 del Estatuto de la Universidad Nacional del Esre; en las condiciones estipuladas, por tanto, en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA DE LA UNE
RESUELVE:

Artículo 1°: **Declarar Desierto** el llamado a Contratación Directa I.D. N° 369293 Adquisición de Extintores, Hidrolavadora y Enceradora de Piso, por los fundamentos expuestos en el considerando de la presente Resolución.

Artículo 2°: **Autorizar** a la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección Administrativa, a proceder al inicio de un nuevo proceso de contratación, para lograr la efectiva adjudicación del llamado en cuestión.

Artículo 3°: **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD DE FILOSOFIA SECRETARIA GENERAL CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Dra. Rosanna Davalos de Krivorotoff
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD DE FILOSOFIA DECANATO CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Dra. Paola Sánchez de Vergara
Decana